
CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN LOTE DE IMPLANTES DE DRENAJE PARA GLAUCOMA PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON UN CRITERIO, PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA

EXPEDIENTE: PAS 4/23.
PI 22/00080

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Pregunta:

Queríamos saber si nos podrían detallar o dar más información en relación con el apartado I. del Pliego de prescripciones técnicas (instrumental necesario):

- I. Cada adjudicatario pondrá a disposición de la Fundación, sin cargo añadido, el instrumental necesario para la implantación de dicho material.

Respuesta del equipo investigador:

Realmente esto no aplica ya que el implante ya viene provisto de un inyector precargado, tal y como indicamos un poco más arriba en la descripción "El sistema ha de estar compuesto por un implante estéril precargado en un inyector estéril de un solo uso y no reutilizable".

Gestión de licitaciones